

Un absceso en la gobernabilidad



Los meses de mayo y junio se caracterizaron por tener una agenda política complicada por los distintos frentes de discusión nacional que se abrieron a razón de los problemas de seguridad ciudadana, infraestructura eléctrica y la ausencia presidencial por problemas de salud.

El Gobierno nacional anunció la Gran Misión Vivienda Venezuela, cuya promesa es resolver el déficit de viviendas, calculado en 2 millones y medio en un lapso de seis años. Los censos nacionales se han mantenido, recorriendo las provincias para registrar a centenares de miles de familias que no tienen vivienda o necesitan salir de una zona de alto riesgo. Sin embargo los números y las proyecciones, a decir de los especialistas, no cuadran más que como promesa. El arquitecto Fruto Vivas ha manifestado en distintos espacios que “sería una locura” ofrecerle a la gente construir otra Caracas dentro de la ya colapsada ciudad capital, y que el proyecto nacional adolece de sustentabilidad debido a los problemas de producción de cemento y cabillas desde que las empresas básicas fueran nacionalizadas.

Sin embargo el eco de las viviendas y su necesidad sigue resonando, porque el Gobierno mantiene aún a unas 100 mil personas en situación de refugio distribuidas en guarniciones militares, sedes de ministerios, hoteles, canchas deportivas, el hipódromo de La Rinconada y estacionamientos de centros comerciales desde diciembre. Del estado de los damnificados se sabe cada vez más porque con mayor frecuencia realizan manifestaciones y cierre de vías en protesta por las casas prometidas. Autoridades de la ciudad han declarado que tendrán

prioridad en la entrega de viviendas, pero algunos deberán esperar hasta dos años.

LA SALUD PRESIDENCIAL

Otro tema que modificó la dinámica de gobierno fue el reposo médico del Presidente Hugo Chávez, quien debió suspender varias participaciones públicas y en medios por una fuerte gripe, luego por una lesión en su rodilla que ameritó intervención quirúrgica y, días después, cuando decidió hacer una gira por Brasil, Ecuador y Cuba se vio afectado por un absceso pélvico (acumulación de pus por una infección) que decidió atenderse en la isla de los hermanos Castro.

La primera etapa de las ausencias fue sustituida por una presencia constante en Internet, donde el Presidente enviaba mensajes desde la plataforma Twitter para saludar a funcionarios de su gabinete en algunos actos públicos. Hubo una multiplicación de eventos en los que participaban diputados, líderes del PSUV, miembros de las Fuerzas Armadas, el vicepresidente y algunos ministros. Sin embargo en la gira internacional sí hubo otro cambio. La dolencia del Presidente fue comunicada después de que recibiera atención médica, y en declaraciones oficiales el primer mandatario informó que incluso le había dado tiempo, en su reposo, de promulgar una Ley de endeudamiento desde La

Habana. Ésta cargará al país 45 mil millones de bolívares más de deuda, que se suman a los 52 mil millones que ya estaban contemplados para este periodo. Al respecto hubo varias discusiones políticas: la primera es el tipo de falta temporal del Presidente y si el hecho de no tener fecha de regreso ameritaba que el vicepresidente Elías Jaua asumiera el poder (artículos 234 y 235 de la Constitución); la segunda es si el Presidente podía o no promulgar leyes desde Cuba. Ambas discusiones serán agua pasada cuando esta revista esté impresa.

MUERE CONTRALOR GENERAL

El contralor general de la República, Clodosbaldo Russian, quien sufrió un accidente cerebro vascular (ACV) el pasado 22 de abril, murió el lunes 20 de junio en La Habana, Cuba, lugar al que fue trasladado con carácter de urgencia y donde recibió tratamiento médico hasta el momento de su fallecimiento. El contralor, al momento de su muerte, no había sido relevado de su cargo. Al frente de la Contraloría se encontraba la segunda a bordo, Adelina González, quien estuvo recibiendo diariamente desde la isla dos reportes médicos sobre la salud del funcionario público.

MUERTE POR TORTURA EN EL CICPC

Sin embargo la noticia que más impactó la opinión pública nacional durante varios días fue la confirmación, primero por parte de organizaciones de defensa de derechos humanos, y luego por las autoridades, que habían muerto tres personas en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas de El Rosal, el 25 de mayo. Dos de ellas con signos de tortura, según narraron sus familiares. En las sedes policiales se está viviendo desde hace meses una situación de hacinamiento debido a que los

planes de seguridad ciudadana “Madrugonazo” y “Cangrejo” aumentaron considerablemente la cantidad de gente que era detenida mientras se hacían averiguaciones pero que luego, por la lentitud del sistema, quedaba confinada en calabozos improvisados y llenos. En algunos de ellos se denunció que había tanta gente encerrada que debían permanecer de pie.

La tortura policial registrada en la muerte de William Pérez, Pedro Rivero y Rubén Arnal fue declarada por el ministro de Interior y Justicia, Tarek El Aissami, como un *hecho aislado*. Sin embargo, en informes de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz se narra, por ejemplo, que sólo entre 2003 y 2010 se atendieron 212 casos de personas torturadas por organismos de seguridad del Estado, y se indica que las instituciones con más incidencia son la Guardia Nacional, el Cicpc y la Policía Metropolitana.

El suceso generó una serie de medidas institucionales para mejorar la depuración policial y disminuir la impunidad de estas violaciones de derechos humanos.

BOTADOS 50 POLINACIONALES

Dentro del proyecto de reestructuración policial, el crecimiento de la nueva Policía Na-

cional Bolivariana ha implicado un seguimiento celoso de su accionar y por lo tanto ha habido más cuidado en su conformación. En mayo su director, el comisario Luis Fernández, informó que se había expulsado a cincuenta policías nacionales por irregularidades. Asimismo se pronunció a favor de la destrucción de armas incautadas en procedimientos de seguridad.

INSTALADA LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL DESARME

La Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme se instaló con la participación de representantes del Estado en materia de seguridad y prevención, académicos, y miembros de ONG, entre las que está el Centro Gumilla. Esta comisión debatirá las recomendaciones que deben regir una política de desarme en el país. Asimismo servirá como insumo para que la Asamblea Nacional retome la ley que dejó pendiente en diciembre y adelante los instrumentos jurídicos. Entre las peticiones a la comisión se encuentra la numeración y control de las municiones fabricadas por Cavim (empresa del Estado venezolano) y el reajuste de los calibres usados por los cuerpos de seguridad.



SICARIATO EN GUAYANA

Los sindicatos de las empresas básicas siguen en reuniones y protestas constantes, lo que aumenta la conflictividad en el sector. Renny Rojas fue asesinado con un tiro en el cuello mientras estaba en una asamblea laboral de Ferrominera. La ONG Provea informó que desde 2005 se han registrado 250 asesinatos de trabajadores. La mayor parte de esos crímenes siguen impunes.

MOVIDAS EN MEDIOS OFICIALES

La plataforma de medios públicos sufrió cambios que hablan de su radicalización en términos políticos. Primero se supo que el diputado Earle Herrera cerraba su programa "El Kiosko veraz" en VTV debido que le suspendieron la transmisión porque el canal prefirió hacer cobertura de la Misión Vivienda. El profesor de periodismo, en carta pública, renunció al canal del Estado y se quejó de la manera como se está dirigiendo la estación televisiva.

En otro episodio, días más tarde fue despedida de la Radio del Sur su directora Cristina González y se le dio el cargo a la ex diputada Desiree Santos Amaral, quien despidió a cinco locutores más de la planta, lo que significó el cierre de sus espacios radiales. La decisión vino del ministro Andrés Izarra y estuvo vinculada con la cobertura que la emisora hizo de la extradición del colombiano Joaquín Pérez Becerra, sobre la que hu-

bo silencio en los demás medios oficiales. De hecho el proceso de extradición de otro colombiano vinculado a las FARC, el cantautor Julián Conrado, sólo tuvo cobertura en medios alternativos y páginas web.

MASACRE EN EL RODEO I

La situación carcelaria es una constante en el mapa de conflictividad nacional debido a que no ha habido mayores cambios en sus problemas estructurales: se mantiene el hacinamiento, el retardo procesal, no se han detenido las mafias carcelarias que trafican armas y drogas en los penales y no hay clasificación de las personas privadas de libertad por las faltas cometidas. Durante estas semanas se vivieron dos episodios gruesos en la violencia carcelaria: el primero fue el secuestro en el Retén de La Planta de los directores y funcionarios que allí laboraban, los privados de libertad reclamaban atención y decidieron mantener a las autoridades como rehenes mientras eran atendidos por el Ministerio de Interior y Justicia. Durante los días de secuestro se denunció que hubo disparos contra la cárcel y que se amenazaron a los familiares de los reos para que soltaran a los secuestrados. En La Planta hay capacidad para 450 personas pero están presas 2 mil 700.

El segundo episodio fue la noche del domingo 12 de junio. Una riña entre reos de distintos sectores de la cárcel culminó en un intenso tiroteo que dejó como saldo trece muertos y unos cincuenta heridos. Se calcula que fueron disparadas más de 3 mil balas durante toda la noche.

AL CALOR DE MARACAIBO

Un apagón en el occidente del país afectó concretamente a Maracaibo y sus alrededores, que estuvieron más de 24 horas sin servicio eléctrico estable. Hace un año exactamente el mi-

nistro para asuntos eléctricos, Alí Rodríguez Araque, dijo que la crisis había sido superada, por lo que las primeras tesis que alegaron los funcionarios públicos fue un posible sabotaje de las redes eléctricas. Sin embargo, pasada la efusión, no hubo capturas ni pruebas del sabotaje, más bien se llevaron al Zulia más generadores de electricidad y se realizaron obras de emergencia que pudiesen subsanar el déficit de producción y transmisión eléctrica en la zona. El ministro Rodríguez Araque culpó, horas después, al alto consumo que hay en el país como la causa del colapso. Al día siguiente, en Gaceta Oficial se dictaron cinco resoluciones para el ahorro eléctrico: horarios para los avisos luminosos, topes de consumo por regiones del país con premios y multas si la gente recorta o no su consumo eléctrico, reducción del 10% del consumo en empresas y uso racional del servicio en organismos públicos. El consumo será comparado con 2009, por lo que las empresas que han crecido temen por su desarrollo en lo que resta del año.

